

**SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD  
ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL -SINASAN-**

**Plan para la Atención del Hambre  
Estacional 2022  
Informe de ejecución**

**Coordinación de Monitoreo y Evaluación**

**Guatemala, enero de 2022**

## Contenido

I.	INTRODUCCIÓN .....	1
II.	LÍNEAS DE ACCIÓN.....	2
III.	OBJETIVOS .....	2
IV.	POBLACIÓN OBJETIVO .....	2
V.	EJECUCIÓN DE ACCIONES DEL PLAN .....	3
A.	SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL .....	3
1.	Pronóstico de Seguridad Alimentaria y Nutricional .....	3
2.	Sistema de Monitoreo de Cultivos .....	3
3.	Vigilancia Nutricional.....	3
B.	EJECUCIÓN FINANCIERA DE ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN AGUDA EN MENORES DE CINCO AÑOS .....	4
1.	Ejecución general .....	4
2.	Ejecución presupuestaria por institución.....	4
VI.	CONCLUSIONES .....	7

## I. INTRODUCCIÓN

El Hambre Estacional consiste en el deterioro predecible y recurrente de la situación alimentaria y nutricional de los hogares de pequeños agricultores, entre abril y agosto de cada año, este período se puede ampliar si la sequía o las inundaciones provocan pérdidas en los cultivos de granos básicos de los pequeños agricultores. Entre abril y agosto de cada año, las reservas de maíz y frijol de los pequeños agricultores disminuyen, hasta que se obtiene la primera cosecha en septiembre, excepto en la región de occidente, donde la única cosecha se obtiene en diciembre.

La Inseguridad Alimentaria Aguda, es una inseguridad alimentaria localizada en un punto específico en el tiempo y de una gravedad que amenaza vidas o medios de vida, o ambos, independientemente de las causas, el contexto o la duración.<sup>1</sup>

La desnutrición es un problema económico y social relacionado con el subdesarrollo, tiene graves repercusiones sobre la niñez, la sociedad y el futuro del país. La desnutrición aguda, en la mayoría de los casos, es el resultado de una reciente e insuficiente ingesta de alimentos, donde la deficiencia de energía es más importante y más frecuente que la deficiencia proteica. Se asocia a menudo con infecciones y con deficiencias de micronutrientes. La desnutrición aguda severa, incrementa hasta nueve veces el riesgo de mortalidad en la niñez menor de cinco años. A la semana epidemiológica 52 (del 26 de diciembre de 2021 al 01 de enero de 2022), el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), reportó 22,416 casos acumulados de desnutrición aguda en niños y niñas menores de cinco años.

El propósito del presente Plan, es coordinar la ejecución de acciones interinstitucionales para disminuir la inseguridad alimentaria y nutricional de las familias afectadas por el Hambre Estacional. Las líneas de acción del Plan incluyen:

- 1. Sistema de alerta temprana en seguridad alimentaria y nutricional**
- 2. Prevención de la desnutrición aguda en menores de cinco años**

Las acciones fueron ejecutadas por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), el Ministerio de Educación (MINEDUC) y la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente SOSEP); la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia (SESAN) ejercerá un rol de coordinación, monitoreo y evaluación del Plan.

---

<sup>1</sup> Socios Mundiales de la CIF. 2021. Manual Técnico de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases, versión 3.1. Información y normas que garantizan mejores decisiones relativas a Seguridad Alimentaria y Nutrición. FAO Roma.

## II. LÍNEAS DE ACCIÓN

Las líneas de acción del Plan incluyeron:

### A. Sistema de alerta temprana en seguridad alimentaria y nutricional

- a) Pronóstico de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN)
- b) Sistema de Monitoreo de Cultivos (MAGA)
- c) Vigilancia nutricional (MSPAS)

### B. Prevención de la desnutrición aguda en menores de cinco años

1. Ventana de los Mil Días, vigilancia de la calidad del agua, monitoreo del crecimiento, atención de IRAS y EDAS (MSPAS)
2. Alimento Complementario Fortificado Nutri Niños (MSPAS, MIDES, SESAN, PMA)
3. Asistencia y dotación de alimentos, Asistencia por vulnerabilidad alimentaria (VISAN/MAGA)
4. Transferencias Monetarias Condicionadas y comedores (MIDES)
5. Alimentación escolar de primaria y preprimaria (MINEDUC)
6. Atención integral a la primera infancia y desarrollo de la mujer (SOSEP)

## III. OBJETIVOS

### A. OBJETIVO GENERAL:

Atender la inseguridad alimentaria y nutricional de las familias afectadas por el Hambre Estacional.

### B. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Implementar la vigilancia y alerta oportuna en Seguridad Alimentaria y Nutricional.
2. Mitigar los efectos del Hambre Estacional en los municipios del Corredor Seco.
3. Prevenir la morbi-mortalidad por desnutrición aguda en niños y niñas menores de cinco años.

## IV. POBLACIÓN OBJETIVO

La población objetivo del Plan incluye:

1. Hogares en situación de riesgo de inseguridad alimentaria aguda, con énfasis en pequeños agricultores del Corredor Seco.
2. Familias que tienen niños y niñas menores de cinco años con desnutrición aguda.
3. Niños y niñas menores de dos años que asisten a los servicios de salud
4. Niños y niñas en edad escolar de primaria y preprimaria.
5. Niños y niñas de 6 meses a 6 años beneficiarios de la SOSEP.
6. Familias en situación de inseguridad alimentaria aguda
7. Mujeres en período de gestación.

## V. EJECUCIÓN DE ACCIONES DEL PLAN

### A. SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

#### 1. Pronóstico de Seguridad Alimentaria y Nutricional

La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) coordinó el Comité técnico de Pronóstico de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN); en 2022 se elaboraron tres Informes de Pronóstico de SAN, los cuales están disponibles en el siguiente enlace: <http://www.siinsan.gob.gt/siinsan/situacion-san/>

#### 2. Sistema de Monitoreo de Cultivos

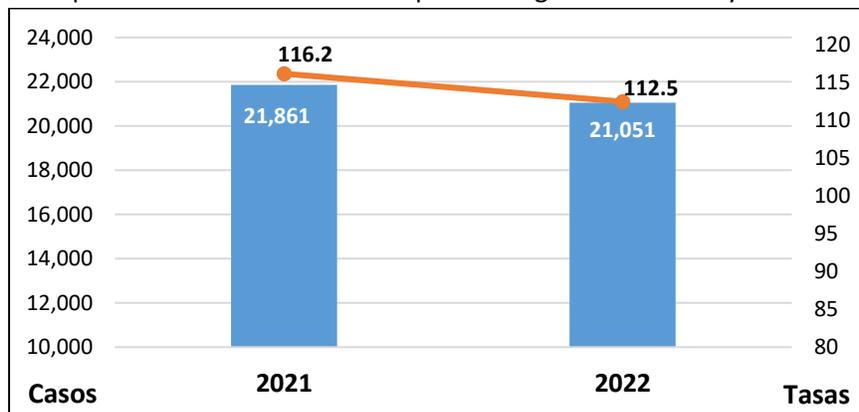
La SESAN participó en 12 reuniones del Sistema de Monitoreo de Cultivos (SMC) que coordina el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, en 2022 se elaboraron 12 Boletines del SMC, los cuales están disponibles en el siguiente enlace: <http://www.siinsan.gob.gt/siinsan/situacion-san/>

#### 3. Vigilancia Nutricional

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) elaboró 49 Salas de Situación epidemiológica de la desnutrición aguda en niños menores de cinco años; en la semana epidemiológica 51, el MSPAS reportó 21,051 casos de desnutrición aguda en niños y niñas menores de cinco años, existe una diferencia negativa de 810 casos (3.7%) respecto al año anterior. En 2021 la tasa de incidencia de desnutrición aguda por 10,000 niños menores de cinco años era de 116.2 y en 2022 era de 112.5 (Gráfica 1).

Gráfica 1.

Casos acumulados de desnutrición aguda en menores de cinco años reportados por el MSPAS en la semana epidemiológica 51 de 2021 y 2022



Fuente: MSPAS, 2022

Respecto a la mortalidad por desnutrición aguda, a la semana epidemiológica 49 de 2022, el MSPAS reportó 68 casos de fallecimiento confirmados y 43 casos de mortalidad por desnutrición aguda en proceso de investigación por las mesas técnicas de análisis en las Áreas de Salud. A la misma semana

epidemiológica 49 de 2021, el MSPAS reportó 61 casos de fallecimiento confirmados y 89 casos en proceso de investigación. De acuerdo con el Protocolo de Vigilancia Epidemiológica de la Desnutrición Aguda del MSPAS, el personal de las Áreas de Salud tiene un plazo de un mes para investigar cada caso de mortalidad por desnutrición aguda, pero en la práctica tardan más de un mes para realizar esta investigación. Por lo tanto, no es recomendable comparar los datos de mortalidad por semana epidemiológica, se recomienda comparar el dato anual total. Los informes de morbilidad y mortalidad por desnutrición aguda están disponibles en el siguiente enlace: <http://www.siinsan.gob.gt/siinsan/situacion-san/>

## B. EJECUCIÓN FINANCIERA DE ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN AGUDA EN MENORES DE CINCO AÑOS

### 1. Ejecución general

El presupuesto del Plan para la Atención del Hambre Estacional del periodo 2022, lo conforman seis instituciones que vinculan estructuras presupuestarias relacionadas con el Plan, en el cuadro 1 se presenta el comportamiento financiero agrupado por institución para el periodo 2022. La ejecución del presupuesto del Plan para la Atención al Hambre Estacional de enero a diciembre de 2022 fue del 99.16% respecto al presupuesto vigente del mismo periodo, así mismo se puede apreciar el presupuesto por cada institución.

Cuadro 1. Ejecución financiera por institución del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022

ENTIDAD	ASIGNADO	VIGENTE	EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	Q682,606,334.00	Q454,717,939.00	Q420,680,912.33	92.51%
Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación	Q158,070,708.00	Q319,139,297.00	Q318,895,791.45	99.92%
Ministerio de Desarrollo Social	Q585,439,720.00	Q739,918,425.00	Q738,916,825.44	99.86%
Ministerio de Educación	Q2,940,341,000.00	Q2,866,795,787.00	Q2,865,918,650.76	99.97%
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia	Q16,018,370.00	Q17,287,336.00	Q17,144,496.15	99.17%
Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente	Q109,997,509.00	Q92,502,940.00	Q90,862,484.97	98.23%
<b>Total</b>	<b>Q4,492,473,641.00</b>	<b>Q4,490,361,724.00</b>	<b>Q4,452,419,161.10</b>	<b>99.16%</b>

Fuente: SICOIN Reporte R00815611.rpt

### 2. Ejecución presupuestaria por institución

En el cuadro 2 se presenta el detalle de cada una de las estructuras presupuestarias vinculadas por el MAGA al Plan para la Atención al Hambre Estacional 2022. El porcentaje de ejecución presupuestaria total es de 99.92%.

Cuadro 2. Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación –MAGA-

ACTIVIDAD	ASIGNADO	VIGENTE	EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
Asistencia y dotación de alimentos	Q155,094,560.00	Q318,003,840.00	Q317,771,767.95	99.93%
Asistencia por vulnerabilidad alimentaria	Q2,976,148.00	Q1,135,457.00	Q1,124,023.50	98.99%
<b>Total</b>	<b>Q158,070,708.00</b>	<b>Q319,139,297.00</b>	<b>Q318,895,791.45</b>	<b>99.92%</b>

Fuente: SIGES Reporte R00818265.rpt

En el cuadro 3 se presenta el detalle de cada una de las estructuras presupuestarias vinculadas por el MSPAS al Plan para la Atención al Hambre Estacional 2022. El porcentaje de ejecución presupuestaria total es de 92.51%.

Cuadro 3. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS-

ACTIVIDAD	ASIGNADO	VIGENTE	EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
Servicios de consejería	Q24,876,387.00	Q23,909,793.50	Q22,570,761.11	94.40%
Monitoreo del crecimiento	Q37,297,375.00	Q36,538,278.50	Q35,261,054.57	96.50%
Dotación de micronutrientes a niño y niña menor de 5 años	Q449,916,054.00	Q216,113,628.00	Q194,921,803.79	90.19%
Servicios de desparasitación a niño y niña de 1 a menor de 5 años	Q4,276,147.00	Q4,497,505.00	Q4,293,184.21	95.46%
Vigilancia del agua	Q26,262,588.00	Q25,629,142.00	Q23,348,329.56	91.10%
Atención por infección respiratoria aguda a niño y niña menor de 5 años	Q57,294,387.00	Q72,052,423.00	Q67,579,650.01	93.79%
Atención por enfermedad diarreica aguda a niño y niña menor de 5 años	Q25,830,413.00	Q24,077,804.00	Q22,357,016.08	92.85%
Diagnóstico y tratamiento de la desnutrición aguda	Q56,852,983.00	Q51,899,365.00	Q50,349,113.00	97.01%
<b>Total</b>	<b>Q682,606,334.00</b>	<b>Q454,717,939.00</b>	<b>Q420,680,912.33</b>	<b>92.51%</b>

Fuente: SICOIN Reporte R00815611.rpt

En el cuadro 4 se detalla el comportamiento de las estructuras presupuestarias del MIDES vinculadas al Plan para la Atención al Hambre Estacional 2022. El porcentaje de ejecución presupuestaria total es de 99.86%.

Cuadro 4. Ministerio de Desarrollo Social –MIDES-

ACTIVIDAD	ASIGNADO	VIGENTE	EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
Comedores	Q122,811,430.00	Q216,801,894.00	Q216,236,760.80	99.74%
Transferencias monetarias condicionadas para alimentos	Q56,469,920.00	Q57,015,507.00	Q56,729,044.63	99.50%
Transferencias monetarias con énfasis en salud	Q179,400,000.00	Q107,371,000.00	Q107,371,000.00	100.00%
Transferencias monetarias para niñas y adolescentes violentadas y judicializadas	Q1,275,000.00	Q1,775,000.00	Q1,774,500.00	99.97%
Dotación de alimentación complementaria	Q0.00	Q100,000,000.00	Q99,999,971.15	100.00%
Transferencias monetarias con énfasis en educación	Q225,483,370.00	Q256,955,024.00	Q256,805,548.86	99.94%
<b>Total</b>	<b>Q585,439,720.00</b>	<b>Q739,918,425.00</b>	<b>Q738,916,825.44</b>	<b>99.86%</b>

Fuente: SICOIN Reporte R00815611.rpt

En el cuadro 5 presenta el presupuesto y la ejecución del MINEDUC para las dos estructuras vinculadas al Plan para la Atención al Hambre Estacional 2022. El porcentaje de ejecución presupuestaria total es de 99.97%.

Cuadro 5. Ministerio de Educación –MINEDUC-

ACTIVIDAD	ASIGNADO	VIGENTE	EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
Servicios de alimentación escolar preprimaria	Q498,923,040.00	Q611,651,726.00	Q611,176,740.03	99.92%
Servicios de alimentación escolar primaria	Q2,441,417,960.00	Q2,255,144,061.00	Q2,254,741,910.73	99.98%
<b>Total</b>	<b>Q2,940,341,000.00</b>	<b>Q2,866,795,787.00</b>	<b>Q2,865,918,650.76</b>	<b>99.97%</b>

Fuente: SICOIN Reporte R00815611.rpt

La Secretaría de Obras Sociales de la Esposa de Presidente, ejecuta dos programas que vinculó al Plan para la Atención para el Hambre Estacional, en el cuadro 6 se detallan las estructuras presupuestarias correspondientes a dicho plan a cargo de la SOSEP. El porcentaje de ejecución presupuestaria total es de 99.37%.

Cuadro 6. Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente –SOSEP-

ACTIVIDAD	ASIGNADO	VIGENTE	EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
Atención integral a la primera infancia	Q102,153,732.00	Q84,881,703.00	Q83,442,607.03	98.30%
Desarrollo de la mujer	Q7,843,777.00	Q7,621,237.00	Q7,419,877.94	97.36%
<b>Total</b>	<b>Q109,997,509.00</b>	<b>Q92,502,940.00</b>	<b>Q90,862,484.97</b>	<b>98.23%</b>

Fuente: SICOIN Reporte R00815611.rpt

La SESAN como ente coordinador de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, vinculó dos estructuras presupuestarias al Plan para la Atención del Hambre Estacional 2022, en el cuadro 7 se presenta la ejecución del presupuesto de esta Secretaría. El porcentaje de ejecución presupuestaria total es de 98.02%.

Cuadro 7. Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-

SUBPRODUCTO/ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	ASIGNADO	VIGENTE	EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
Monitoreo y Evaluación en seguridad alimentaria y nutricional	Q7,250,020.00	Q7,034,186.00	Q7,008,872.90	99.64%
Asistencia técnica para la prevención de la malnutrición	Q8,768,350.00	Q10,253,150.00	Q10,135,623.25	98.85%
<b>Total</b>	<b>Q16,018,370.00</b>	<b>Q17,287,336.00</b>	<b>Q17,144,496.15</b>	<b>99.17%</b>

Fuente: SICOIN Reporte R00815611.rpt

## **VI. CONCLUSIONES**

1. A la semana epidemiológica 51 de 2022, el MSPAS reportó 21,051 casos de desnutrición aguda en niños y niñas menores de cinco años, existe una diferencia negativa de 810 casos (3.7%) respecto al 2021.
2. La ejecución presupuestaria total del Plan para la Atención del Hambre Estacional 2022 fue de 99.16%
3. La ejecución total de las actividades presupuestarias de cada una de las instituciones vinculadas con la ejecución del Plan para la Atención del Hambre Estacional 2021 fue mayor a 90%.